



Dirección de Finanzas

Subdirección de Financiamiento y Coberturas
Gerencia de Planeación Financiera

No. de oficio DF/SFC/GPF/0074/2026

Ciudad de México, a 13 de febrero de 2026

ASUNTO: Fideicomiso No. F/411.- Instrucción de firma del Contrato de Prestación de Servicios por parte de KPM.

CITI MÉXICO CASA DE BOLSA S.A. DE C.V.
GRUPO FINANCIERO CITI MÉXICO
DIVISIÓN FIDUCIARIA
ATENCIÓN: AIDA RAMOS

Hacemos referencia al Contrato de Fideicomiso No. F/411 (2104111) de fecha 6 de agosto de 2009, que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) tiene suscrito con Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex en su carácter de Fideicomitente (en lo sucesivo, el "Fideicomitente"), y a sus modificaciones en tiempo (en lo sucesivo, el "Contrato de Fideicomiso").

En relación al referido Contrato de Fideicomiso y, en cumplimiento de los fines del mismo:

1.- Instruimos a Citi México Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Citi México, División Fiduciaria, bajo su carácter de Fiduciario del Fideicomiso No. F/411 (2104111) a revisar y firmar una vez acordado entre las partes involucradas, como muestra de conocimiento y acuerdo, el Contrato de Prestación de Servicios (el "Documento") con KPMG, como el despacho auditor que trabajará en proveer el proceso que culmine con la información dictaminada del Fideicomiso respecto del año 2025.

2.- Los gastos que se generen, conforme a la cotización que le fue presentada a CFE mediante su correo electrónico de fecha 26 de enero de 2026, cuya copia se anexa al presente, se realizarán con cargo a la CFE por medio de una instrucción de pago.

En testimonio de lo anterior, de mi puño y letra firmo esta Carta de Instrucción en este día 13 de febrero de 2026.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE,


DR. HÉCTOR EDUARDO ITURRIBARRÍA PÉREZ
GERENTE DE PLANEACIÓN FINANCIERA

C.c.p. Dr. Eugenio Amador Quijano. - Director de Finanzas. CFE.
Edith Izquierdo Sabido. - Encargada de la Subdirección de Financiamiento y Coberturas. DF, CFE.

